REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

MINTRANSPORTE

Principio de Procedencia:
3200.492

Resolución Número

#02862) 24 SEP 2018

Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Presencial No. 18000985 H2 de 2018

EL DIRECTOR DE INFORMATICA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto 260 de 2004, modificado por el Decreto 823 de 2017, las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018 y las Resolución No. 02541 del 31 de agosto de 2016, y

C O N S I D E R A N D O:

1. Que mediante Resolución No. 02186 del 31 de julio de 2018, se ordenó la apertura de la Selección Abreviada Subasta Inversa presencial No. 18000985 H2 de 2018, que tiene por objeto la ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA RED DE DATOS.

2. Que de conformidad con lo señalado en el numeral 2º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, el proceso de selección, se adelantó en la modalidad de Selección Abreviada Subasta Inversa Presencial, de acuerdo con el procedimiento señalado en los artículos 2.2.1.2.1.2.1 al 2.2.1.2.1.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas que complementen y regulen la materia.

3. Que previamente se analizaron la conveniencia y justificación del proyecto y se encuentran debidamente elaborados los documentos y estudios previos, los cuales fueron adelantados por la Dirección de Informática, conforme lo disponen los numerales 7° y 12° del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015.

4. Que la Aeronáutica Civil estimó como presupuesto oficial de la presente Contratación la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($248.654.738.oo) incluido IVA

5. Que los recursos para atender el objeto de la presente contratación provienen del presupuesto de la Aeronáutica Civil correspondiente a la presente vigencia fiscal de 2018, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF Nación No. 50118 expedido el 7 de mayo de 2018.

6. Que en cumplimiento de lo ordenado por el Decreto 1082 de 2015, el proyecto de pliego de condiciones fue publicado en el SECOP II (Sistema Electrónico de Contratación Pública) desde el 11 de julio de 2018.

7. Que el día 10 de agosto de 2018, se profirió la adenda #1 modificando aspectos técnicos del proceso.

"Continuación de la Resolución por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Presencial No. 18000985 H2 de 2018

8. Que de acuerdo con el cierre o entrega de propuestas efectuado el día 14 de agosto de 2018, presentaron oferta las siguientes empresas:

No.	PROPONENTES
1	CONSEMAD SAS
2	DIELCOM SAS
3	GLOBAL TECHNOLOGY SERVICE GTS SAS
4	ISS TECHNOLOGY SOLUTION SAS
5	MCO GLOBAL SAS
6	UNION TEMPORAL NETWORKING AERONAÚTICA CIVIL
7	REDNEET SAS
8	SECURE ACCESS NETWORK SAS
9	UNION TEMPORAL SISTETRONICS COLSOF 2018
10	UNION TEMPORAL COMUNICACIONES AEROCIVIL

9. Que el Consolidado del Informe de la Verificación de Requisitos Habilitantes de las propuestas presentadas fue publicado en el SECOP II, el día 21 de agosto de 2018, con el siguiente resultado:

No.	PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES				PUNTAJE	RESULTADO
		CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD TÉCNICA		
1	COMSEMAD SAS	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	-	**No Cumple**
2	DIELCOM SAS	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	-	**No Cumple**
3	GLOBAL TECHNOLOGY SERVICE GTS SAS	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	-	**No Cumple**
4	ISS TECHNOLOGY SOLUTION SAS	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	-	**No Cumple**
5	MCO GLOBAL SAS	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	-	**No Cumple**
6	UNION TEMPORAL NETWORKING AERONAÚTICA CIVIL	No cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	-	**No Cumple**
7	REDNEET SAS	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	-	**No Cumple**
8	SECURE ACCESS NETWORK SAS	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	-	**No Cumple**
9	UNION TEMPORAL SISTETRONICS COLSOF 2018	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	-	**No Cumple**

Debiana Gómez

10	UNION TEMPORAL COMUNICACIONES AEROCIVIL	No cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	-	**No Cumple**

10. Que dentro del término de traslado del informe de evaluación, los proponentes presentaron documentos para subsanar.

11. Que de acuerdo con las respuestas a los documentos presentados por los proponentes para subsanar el Consolidado del Informe de la Verificación de Requisitos Habilitantes de las propuestas presentadas, fue publicado en el SECOP II, el día 29 de agosto de 2018, modificando el informe inicial así:

No.	PROPONENTES	REQUISITOS HABILITANTES				RESULTADO
		CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD TÉCNICA	
1	COMSEMAD SAS	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
2	DIELCOM SAS	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
3	GLOBAL TECHNOLOGY SERVICE GTS SAS	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
4	ISS TECHNOLOGY SOLUTION SAS	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
5	MCO GLOBAL SAS	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
6	UNION TEMPORAL NETWORKING AERONAÚTICA CIVIL	No cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
7	REDNEET SAS	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
8	SECURE ACCESS NETWORK SAS	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
9	UNION TEMPORAL SISTETRONICS COLSOF 2018	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
10	UNION TEMPORAL COMUNICACIONES AEROCIVIL	No cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple

12. Que de conformidad con lo previsto en el complementario del pliego de condiciones la subasta se realizó en los días 31 de agosto y 3 de septiembre de 2018, contando con la presencia de los representantes de los proponentes, según consta en el registro de asistencia y su desarrollo se encuentra grabado en video, que forman parte integral del Acta de la Subasta Inversa Presencial No. 024 de la misma fecha, con el siguiente resultado:

"Continuación de la Resolución por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Presencial No. 18000985 H2 de 2018

• En audiencia los siguientes proponentes hicieron entrega de documentos para subsanar así: CONSEMAD SAS 34 folios; UNION TEMPORAL COMUNICACIONES AEROCIVIL, 17 folios y UNION TEMPORAL NETWORKING AERONAÚTICA CIVIL, 14 folios.

• En razón al volúmen de documentos presentados y a que el Área Técnica debía estudiarlos, revisarlos y evaluarlos con el mayor cuidado, se suspendió la audiencia de subasta para continuarla el día lunes 3 de septiembre de 2018 a las 9.00 am.

• Reiniciada la audiencia en la fecha establecida, la Dirección de Informática da lectura a la respuesta a las observaciones y subsanaciones presentadas en la audiencia, con el siguiente resultado:

No.	PROPONENTES	REQUISITOS HABILITANTES				RESULTADO
		CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD TÉCNICA	
1	CONSEMAD SAS	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
2	DIELCOM SAS	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
3	GLOBAL TECHNOLOGY SERVICE GTS SAS	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
4	ISS TECHNOLOGY SOLUTION SAS	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
5	MCO GLOBAL SAS	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
6	UNION TEMPORAL NETWORKING AERONAÚTICA CIVIL	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
7	REDNEET SAS	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
8	SECURE ACCESS NETWORK SAS	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
9	UNION TEMPORAL SISTETRONICS COLSOF 2018	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
10	UNION TEMPORAL COMUNICACIONES AEROCIVIL	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**

• Los proponentes CONSEMAD SAS, UNION TEMPORAL NETWORKING AERONAÚTICA CIVIL y UNION TEMPORAL COMUNICACIONES AEROCIVIL, solicitan se revise la

documentación aportada anteriormente e hicieron observaciones respecto de la evaluación efectuada a algunos proponentes.

• Revisada nuevamente la documentación aportada, el Área Técnica concluye que se modifica la evaluación realizada, quedando habilitados para participar en la subasta los proponentes: 1. COMSEMAD SAS, 3. GLOBAL TECHNOLOGY SERVICE GTS SAS, 4. ISS TECHNOLOGY SOLUTION SAS y 10. UNION TEMPORAL COMUNICACIONES AEROCIVIL.

• Se dejó constancia en la audiencia que ningún representante del Proponente ISS TECHNOLOGY SOLUTION SAS, se presentó, por lo que no participó en la subasta.

• Se continuó con el desarrollo de la audiencia de subasta y se procedió a la apertura del sobre que contiene el Formato No. 7 o propuesta inicial de precio de los proponentes habilitados.

• El menor valor ofertado para iniciar los lances fue de $208.953.450.oo incluido IVA, y el porcentaje válido para realizar los mismos fue del 2%, del menor valor ofertado en cada lance.

• Se entregó a cada proponente habilitado la contraseña de identificación con la que se debía participar.

• Después de efectuados un total de diecinueve (19) lances válidos, resultó ganador el proponente con la contraseña Rojo correspondiente a CONSEMAD SAS, quien en el último lance ofertó la suma de CIENTO DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($112.000.000.oo) Incluido IVA.

13. Que teniendo en cuenta que la Aerocivil en el Anexo No. 1 –Estudios previos-, en el aparte de *Establecimiento de las cantidades de equipos a adquirir,* se reservó el derecho de ajudicar por la totalidad del presupuesto, se solicita al proponente ganador ajustar el valor de los ítems, de los componentes y del IVA consignados en El Formato No.7, de conformidad con el valor del último lance realizado, de acuerdo con las cantidades a adquirir.

14. Que los integrantes del Comité de Contratación, previo análisis de las condiciones establecidas en el complementario del pliego de condiciones, el resultado de los estudios y de la Subasta, recomendaron al Director de Informática de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, adjudicar la Selección Abreviada Subasta Inversa No. 18000985 H2 a CONSEMAD SAS, quien cumplió con todas las exigencias del pliego de condiciones.

15. Que de acuerdo con lo anterior, el Proponente ganador CONSEMAD SAS, allegó la modificación del Formato No. 7 Propuesta económica, ajustado al valor del último lance efectuado en la subasta.

16. Que la Directora de Informática (e) con oficio No. 3401-2018039491 del 6 de septiembre del presente año remite al proponente adjudicatario, la solicitud de ajuste de los valores unitarios acorde con el último lance efectuado en la subasta, de conformidad con las cantidades requeridas por la Unidad.

17. Que el proponente CONSEMAD SAS, mediante escrito de fecha 7 de septiembre de 2018, dio respuesta al documento de la solicitud de ajuste de los valores unitarios emitido por la Dirección de Informática y remitió el Formato No. 7, de acuerdo con el requerimiento de la Unidad, por valor de DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($242.666.667.oo m/cte) IVA Incluido.

18. Que la Dirección de Informática con oficio No. 3400-2018029744 de fecha 20 de septiembre de 2018, dio la aprobación al Formato No. 7 del proponente COMSEMAD SAS por valor de DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($242.666.667.oo m/cte) IVA Incluido.

19. Que conforme a las motivaciones de la presente resolución y observando los principios de selección objetiva consagrados en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, el Director de Informática de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, procede a adjudicar la Selección Abreviada Subasta Inversa No. 18000985 H2 de 2018, que tiene por objeto contratar la ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA RED DE DATOS.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el contrato correspondiente a la Selección Abreviada Subasta Inversa presencial No. 18000985 H2 de 2018, que tiene por objeto contratar la ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA RED DE DATOS, al proponente CONSEMAD SAS, por un valor total de DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

MINTRANSPORTE

Principio de Procedencia:
3000.492

Resolución Número

(#02862) 24 SEP 2018

"Continuación de la Resolución por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Presencial No. 18000985 H2 de 2018

SIETE PESOS MCTE ($242.666.667.oo m/cte) incluido IVA, y un plazo de ejecución hasta el 21 de diciembre de 2018, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos para la ejecución del contrato.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar en estrado el presente acto administrativo al señor Wilmer Galindo Arias, identificado con la cédula de ciudadanía 80.232.020 de Bogotá, representante legal de CONSEMAD SAS, en el Km 3.4 Vía Bogotá -Siberia, Centro Empresarial Metropolitano oficina B-15B Colombia, e-mail: Wilmer.galindo@consemad.com.

ARTÍCULO TERCERO: Comunicar para lo pertinente, la presente decisión a la Compañía Segurexpo-Bancoldex, en la Calle 72 No. 6 – 44 piso 12 en la ciudad de Bogotá, quien expidió la garantía de seriedad de la oferta.

ARTICULO CUARTO: Publicar el presente proveído en el SECOP II, a través del Portal Único de Contratación.

ARTÍCULO QUINTO: Esta providencia rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá D. C., 24 SEP 2018

JUAN CARLOS CORTÉS DELGADO
Director de Informática

Vo. Bo: Adriana María Gómez Cano/ Directora Administrativa
Revisó: Esther Vanegas/Funcionaria Dirección Administrativa
Revisó: Margarita Villarreal Márquez/Coordinadora Procesos Precontractuales
Proyectó: Marlene Henríquez V./Profesional Procesos Precontractuales
Ruta electrónica: Términos referencia/2018/Sec. Gral/Informática/Precontractuales